

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2019/2524 *Delegación de la competencia para la celebración del matrimonio civil.*

Edicto

Don Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Vilches.

Hace saber:

Que por obligarlo así el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre se somete a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el siguiente acuerdo:

“Por Resolución de Alcaldía nº 2019-0345 de fecha 31 de mayo de 2019, se somete a Información Pública en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, la Delegación, en el Sr. Concejál Dº. Adrián Sánchez Ruiz, de la competencia para la celebración del matrimonio civil, entre José Miguel Fernández Rojas y Debora Lorite López, que se celebrará el día 15 de junio de 2019, a las 12:30 horas”.

Vilches, a 31 de mayo de 2019.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.